

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ANUNCIO de 21 de enero de 2013, de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, por el que se dispone la notificación del requerimiento efectuado a la entidad Federación Andaluza de Asociaciones de Lesbianas y Gays «Colegas» en relación con el recurso interpuesto en el expediente que se cita.*

Habiendo resultado infructuosa la notificación a la entidad Federación Andaluza de Asociaciones de Lesbianas y Gays «Colegas» del requerimiento dictado el pasado 17 de mayo, en relación con el recurso de reposición interpuesto por dicha entidad contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 3 de abril de 2012, por la que se declara la obligación de reintegro parcial de la subvención concedida para el desarrollo del programa «Aula abierta 2009» al amparo de la Orden de 12 de febrero de 2009, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El texto del mencionado requerimiento se encuentra a disposición de la entidad interesada en la sede de la Consejería de Salud y Bienestar Social, Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, Servicio de Voluntariado Social, Avda. de Hytasa, núm. 14, 41071, Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento de su contenido íntegro.

Sevilla, 21 de enero de 2013.- La Directora General, Magdalena Sánchez Fernández.